



FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 13005122025 DE 2025
INFORME PERIODICO # 05

1. Datos generales

Periodo del informe: 13/03/2025 al 30/11/2025
Número de contrato/convenio: 13005122025
Tipo de contrato/convenio: Suministros
Fecha suscripción contrato/convenio: 6/03/2025
Valor Inicial del contrato/convenio: \$ 124.000.000,00
Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo): 31/12/2025
Objeto: SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL, NECESARIOS PARA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DONDE SE PRESTA EL SERVICIO DEL ICBF REGIONAL BOLÍVAR VIGENCIA 2025.

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio) JORGE LUIS DE LEON GUZMAN / P.E. CON FUNCIONES DE COORDINADOR G.I.T. ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio) JORGE LUIS DE LEON GUZMAN / P.E. CON FUNCIONES DE COORDINADOR G.I.T. ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica) N/A
Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica) N/A
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación) KARINA ESTHER CORDOBA/ P.E. CON FUNCIONES DE COORDINADOR G.I.T. ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO
Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica) N/A
Otros supervisores (*) N/A
Cargos de otros supervisores N/A
N/A

(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista: ALMACEN Y FERRETERIA PEMEL S.A.S.
Dirección: Cédula o NIT: 900457218
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio: PEDRO LUIS AMADOR ANILLO
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (I): contabilidad@ferreteriapemel.com
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (I):

(I) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo: 13/03/2025
Hasta cuándo: 31/12/2025
Fecha aprobación pólizas: 12/03/2025
Fecha expedición R.P.: 10/03/2025
Fecha acta de inicio: N/A
Fecha inicio del contrato/convenio: 13/03/2025
Fecha documento de Prórroga (si aplica): N/A
Prorrogado hasta cuándo (si aplica): N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga: N/A
Fecha de terminación: 31/12/2025

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio 124.000.000,00
Aporte ICBF 124.000.000,00
Aporte Contratista (si aplica) -
No. de CDP: 42825 Fecha CDP: 22/01/2025 Valor de CDP: 124.000.000,00
No. de RP: 83925 Fecha RP: 10/03/2025 Valor de RP: 124.000.000,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: N/A Valor Adición: -
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:
No.CDP Adición: N/A Fecha CDP Adición: N/A Valor CDP Adición: -
No. de RP Adición: N/A Fecha RP Adición: N/A Valor RP Adición: -
Valor adición aporte contratista: N/A
Fecha aprobación póliza de la adición: N/A

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: N/A Valor disminución: N/A
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:
No.CDP disminución: N/A Fecha CDP disminución: N/A Valor CDP disminución: N/A
No. de RP disminución: N/A Fecha RP disminución: N/A Valor RP disminución: N/A

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

124.000.000,00
Valor anticipo (si aplica): N/A Fecha pago anticipo (si aplica): N/A
Porcentaje amortización (si aplica): N/A Período facturado: N/A

Forma de Pago:

Se pagará al contratista mensualmente, de acuerdo con el número de elementos efectivamente suministrados y recibidos a satisfacción por el Supervisor del Contrato, conforme a los valores unitarios presentados por el contratista en la propuesta económica final presentada en SECOP II. previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del Supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 1150 de 2007. El pago se realizará dentro de los treinta (30)

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de _____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Este aporte solo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
13-03-2025 al 30-04-2025	16/05/2025	16.454.000,00	
01-05-2025 al 30-06-2025	9/07/2025	23.360.604,00	
01-07-2025 al 30-08-2025	22/09/2025	70.503.483,00	
1/09/2025 al 30-10-2025	3/12/2025	8.389.950,00	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	16.454.000,00	16.454.000,00	-	21/05/2025 159044925	
2	23.360.604,00	23.360.604,00	-	17/07/2025 245998825	
3	70.503.483,00	70.503.483,00	-	23/09/2025 354302625	
4	8.389.950,00	8.389.950,00	-	11/12/2025 494625925	
TOTALES		118.708.037,00			

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	124.000.000,00
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	-
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	-
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	-
	Total	124.000.000,00
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	-
	Adición aporte CONTRATISTA	-
	Total	-
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	-
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	-
	Total	-
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	124.000.000,00
	Aporte en especie por EL ICBF	-
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	-
	Aporte en especie por CONTRATISTA	-
	Total	124.000.000,00
Valor total pagado por el ICBF		118.708.037,00
Valor total ejecutado recursos del ICBF		-
Recursos reintegrados al ICBF		-
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		-
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		-
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		-
Saldo Pendiente por Pagar		5.291.963,00
Saldo pendiente por liberar **		

* Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.

** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por las cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).....

Fecha estado de cuenta

15-dic

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	75-46-101017546	6/03/2025	30/06/2026
CALIDAD DEL SERVICIO			6/03/2025	30/06/2026

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una X)	Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)				
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total			
	Parcial			
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)				

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)	Observaciones (iv)
Seguridad y Salud en el Trabajo			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Garantizar que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social, incluido los riesgos laborales.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
componente Ambiental			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
2. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
3. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
4. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
5. Presentar la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
6. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
7. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)	Observaciones (iv)
1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos técnicos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
2. Suministrar los elementos, materiales y herramientas objeto del contrato, durante la ejecución del mismo, en la sede de la Regional del ICBF y Centros zonales, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en la presente FCT, con las cantidades solicitadas y deben estar en óptimas condiciones de calidad y empaque.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
3. Cambiar los elementos, materiales y herramientas que estén defectuosos o en mal estado, por otros nuevos de iguales o superiores características y con garantía no menor a 6 meses, dentro de los siguientes 3 días hábiles a partir de la comunicación escrita, vía fax o vía correo electrónico remitida por el supervisor del contrato. El ICBF tendrá como plazo para notificar al contratista sobre los elementos, materiales y herramientas defectuosos 8 días hábiles a partir del recibido.	N/A		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
4. Entregar los elementos, materiales y herramientas requeridas dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la solicitud del supervisor del contrato.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
5. Garantizar que los elementos que se entreguen sean nuevos, originales, no reutilizados y de óptima calidad, y con una garantía certificada no menor a seis (6) meses.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
6. Disponer por su cuenta y riesgo del personal y equipos necesarios para la entrega de los elementos solicitados por el ICBF.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
7. Asumir los costos de transporte, distribución, cargue y descargue de los elementos, materiales y herramientas en el punto de entrega.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
8. Establecer controles para que durante la ejecución del contrato no se facture un mayor valor del valor de adjudicación del contrato.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
9. Presentar con cada cuenta de cobro y/o factura una relación clara y detallada de cada producto entregado, indicando descripción de este, cantidad, valor unitario y valor total.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
10. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr el total cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones del contrato.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False
11. El contratista deberá estar inscrito en el aplicativo de proveedores que se encuentra en la página WEB del ICBF.	SI		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686171&isFromPublicArea=True&isModal=False

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos períodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	x	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	x
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la [Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General](#).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 17/12/2025

Firma

Karina Cordoba M

KARINA ESTER CORDOBA MARULANDA

Cargo Supervisor

Proyecto: Ruby Sierra Martínez / P.E. G.I.T. Administrativo y de Gestión Humana

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.